

EL PORVENIR DE LEON.

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XVIII.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 30 de Junio de 1880.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.—En Madrid, la AGENCIA ESCAMEZ, Preciados, 35.

NUM. 1737

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'15 m. » mixto 2'57 t.	Tren correo 3'46 t. » mixto 9'29 m.	Tren correo 3'49 t. » mixto 10'37 m.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 4'19 t. » mixto 11'12 m.	Tren correo 10'30 m. » mixto 4'15 t.	Tren correo 10'45 m. » mixto 3'50 t.

LA MORAL EN EL TRABAJO.

I. La inercia, la pereza, son propiedad de la materia, representantes del *statu quo*, del quietismo, del reposo, de la inacción y del estacionamiento.

La materia densa protesta siempre por una ley de su naturaleza contra el desarrollo de fuerzas que la obligan, á su pesar, á un trabajo; y tiende constantemente á permanecer en reposo, solicitada por la fuerza pasiva llamada de inercia contrarrestada y aniquilada por la resistencia de otra materia sobre la cual yace.

Pero el espíritu, cuyo destino esencial es el ascenso por medio de la actividad, posee una fuerza inicial que llamamos voluntad, cuyo crecimiento indefinido está en razon directa del ejercicio de su actividad, y este ejercicio de fuerza espiritual, que conocemos bajo el nombre de fuerza de voluntad, resistencia que esta le opone, y obligándola á la actividad material, sin la cual no le es dado al espíritu del hombre conocer las leyes del universo, y como lo rigen, ni obrar sobre las producciones que la creacion le ofrece para su propia conservacion y crecimiento de los atributos de su espíritu, ni aun influir tampoco sobre el espíritu de los demás hombres.

Esta verdad es tan patente y palmaria, que no hay mas que hacer, para demostrarla, que ver que aquel que no ejercita la fuerza de la inteligencia ó de los músculos, salvas las funciones fisiológicas, podemos asegurar de él que no existe, ó que su existencia es latente y nula, como la del elemento del fuego en el fósforo cuando no sufre rozamiento alguno.

Es, pues, ley esencial del espíritu el trabajo á través de la

materia, y de esta ley general, único elemento de progreso, no se exime nada ni nadie.

De la voluntad del hombre pende el que su trabajo sea más ó menos frecuente y esforzado, pero la negacion absoluta le es imposible.

Si fuera posible la negacion absoluta del espíritu al trabajo, la pena eterna llegaría para él á ser una verdad. Pero no; creado el espíritu con una inclinacion esencial é invencible á la felicidad, lo que puede suceder, y lo que sucede con frecuencia por desgracia, es que el hombre tantea una ó otra y otra vez, una y otra vida; para ver si puede lograr la felicidad sin trabajar y sin pena; y cuando á fuerza de desengaños penosísimos se convence de que el trabajo y el sufrimiento son leyes ineludibles para alcanzar la felicidad, entonces entra de pleno á llenar su destino en la ley.

Reconocido el trabajo como ley divina ineludible, veamos en qué condiciones se ha de presentar para satisfacer á las leyes de moralidad ó de conciencia que son igualmente divinas.

II.

Trabaja el agricultor. Trabaja el industrial. Trabaja el comerciante. Trabaja el hombre de letras. Y el mismo Dios trabaja tambien como Creador, Iniciador y complemento de todo trabajo.

Pero el trabajo de Dios no puede ser penoso, porque siendo por esencia de toda eternidad su voluntad la fuerza infinitamente poderosa, los obstáculos todos que se oponen al cumplimiento de esa voluntad absoluta le ofrecen menores resistencias que las que ofrecerian todas las compuestas que los hombres opusieran para impedir las libres corrientes de los vientos generales ó las crecientes de los mares en medio del Océano, ó la difusión de la luz solar

en nuestra atmósfera ó el cumplimiento de la ley de mortalidad entre los hombres.

Así tambien el trabajo del hombre es cada vez mas penoso á medida que lo ejercita y á la medida que conoce las leyes de la materia y que la obliga, por medio del estudio, á producir mas y mejor con menores esfuerzos y medios mas fáciles.

El trabajo así considerado bien claro está que no puede ni debe llenar toda la vida del hombre. Esta se comparte entre el trabajo, la distraccion y el sufrimiento; y si este viene á nuestro encuentro sin que tengamos necesidad de ir á buscarlo, no así los otros dos elementos que necesitamos provocarnos nosotros mismos.

Debemos, pues, buscar en primer lugar y ejecutar el trabajo con economía de nuestras fuerzas, ni mas ni menos que lo que estas puedan dar de sí, conservando el funcionamiento natural del organismo, bien que desgastándose, como no puede dejar de suceder, por el uso, que tal es su destino. La prudencia y la conciencia leal deben ser los reguladores en este punto.

(Se concluirá).

Hemos recibido las acusaciones y defensas hechas en Milan en la célebre causa del Toison de Don Carlos, que supone le robó su secretario el general Boet.

Como ya toda la prensa de España ha hablado de estas actuaciones, ha pasado la oportunidad de que en nuestra publicacion aparezcan traducidos los párrafos mas salientes de estos debates, que en verdad no hacen felices á los combatientes y creemos que debieron ocultarse ciertas historias antes que publicarlas, pues no edifican al público ávido de emociones, ni son dignas de un aspirante á un Trono en quien debia haber mas prevision, por que nada gana con que sus servi-

dores sean condenados á su insatisfacción.

Hay cosas que la prudencia manda callar y reservar.

Hemos recibido un ejemplar de la *Corona Poética y Literaria* dedicada á Luis Camões en la conmemoracion del tricentenario de su muerte por la literatura y artes de España y cuya colonia ruega á sus paisanos, los españoles, anuncien en sus periódicos una publicacion que tanto nos honra.

La edicion de lujo cuesta en toda España 12 reales, de segunda clase 8 id. y de tercera clase 4 id.

Los que pidan de 25 ejemplares en adelante, se les hará una rebaja de 10 por 100. La correspondencia debe dirigirse á nombre de D. Nicolás Moreno Criado, Chiado, 62, 1.—Lisboa.

En otro lugar de este número, verán nuestros lectores, el estado de gastos é ingresos de la cocina económica que funcionó en esta capital en los primeros meses del corriente año, y que el señor Alcalde ha tenido la atencion de remitirnos.

Las autoridades de Pontevedra invitan á las demás provincias á que concurren á una Exposicion regional de mercancías y ganados que se celebrará en aquella ciudad del 5 al 20 de agosto. Los ferrocarriles del Norte trasportarán las mercancías á mitad de precio.

El cuerpo de bomberos de Valencia tiene banda de música.

Meditemos.

Las bandas de música sirven: Si son de regimiento, para sostener el ardor bélico en los campos de batalla y marcar el paso en los desfiles; si de los hospicios, para distraer á los paseantes en determinados dias, y proporcionar educacion musical á los desgraciados hospicianos.

Para qué servirá una banda de música en el cuerpo de bomberos? Para tocar durante los incendios?

Esto sería un sarcasmo, que no se le ocurrió á Nerón.

Leemos en *El Globo* y otros periódicos que se ha dicho que D. Carlos escribió una carta al Sr. Cánovas ofreciendo reconocer á su primo D. Alfonso XII, por Rey legítimo de España, á condición de reconocerle á él como Infante y entregarle los bienes que pertenecieron á su abuelo.

Parece que el Sr. Pidal, según dicen, y otros de sus opiniones apoyan esta pretension, pero el Sr. Cánovas resiste este proyecto y que ha dicho que él no será menos previsor que fueron otros gobiernos en 1839 cuando el convenio de Vergara y el general Espartero cuando hubo iguales pretensiones con relacion al abuelo que las que hay respecto al nieto en 1880, y que considera que siendo peligroso D. Carlos fuera de España, lo seria mas dentro de ella, incitado por sus parciales.

Se halla vacante una plaza de subalterno ó Alguacil del Juzgado de primera instancia de Murias de Paredes.

Terminado el contrato que con el Farmacéutico tenia el Ayuntamiento de Valencia de D. Juan, para el suministro de medicamentos á 150 familias pobres, ha señalado el dia 8 de Julio para su renovacion.

Con la dotacion de 375 pesetas anuales, ha creado una plaza de Médico-Cirujano, el ayuntamiento de Soto de la Vega.

Desde el 1.º de Julio próximo, se establecerá en esta capital una Academia de Caligrafía, Francés y partida doble, bajo la direccion de los Sres. Trápaga Errazu, y Janét (D. Cesar) y otro profesor, detallándose el precio de las lecciones de dichas enseñanzas en el prospecto que se ha dado al pú-

blico, y los que encontramos dignos de recomendarse con especialidad á los padres de familia, por lo módicos y razonables.

Dicha Academia se halla establecida en la plaza de Puerta Castillo número 2 principal, donde á cualquiera hora pueden presentarse los que deseen ingresar en la misma.

A las pocas horas de ser robada á un joven en una calle estraviada de esta capital, la cantidad de 1.100 reales importe de la venta de una yegua, fué detenido por el Inspector de orden público D. Francisco Fernandez, un ferriero de Villalon al que dicho joven reconoció como uno de los autores del robo, entregándole á la disposicion del Juzgado.

Desde el 27 de Abril último al 30 del pasado Mayo, según los datos generales de la península é islas adyacentes, hubo en las provincias 51.733 nacimientos y treinta y ocho mil trescientos noventa y cinco defunciones. De aquí resulta,—dada una poblacion de 16.638,936—una proporcion de 2,308 por mil de mortalidad, y una diferencia de 10.468 en favor de los nacimientos sobre las defunciones.

Un propietario asturiano compró dias pasados en Gijon 2.000 duros de maíz y los repartió entre sus colonos, empobrecidos por la pérdida de la última cosecha. Sentimos no conocer el nombre de este bienhechor.

Tanto más, cuanto que de este original hay poquitos ejemplares.

En el circo de Oviedo se verificó el domingo una reunion pública iniciada por la prensa, para protestar contra la intentada refor-

ma de las pendientes y curvas en el ferro-carril Donon por la parte de Pajares.

Donde falta enderezar las curvas es en Madrid, y esto ya lo ponemos en duda.

Allá por Bergantiños, según vemos en un diario coruñés han sido presos nada menos que el *Padre Eterno* y la *Peregrina*, un buen par de bribones del respectivo sexo, que embaucaban á los labriegos con sus promesas y les sacaban los cuartos mediante la personalidad que sacrilegamente se atribuian.

Campesino hubo que, no contento con alojarlos en su propia casa á cuerpo de rey, les ponía en la habitacion mientras roncaban, un altar con velas encendidas.

Parece que el gobierno va á reproducir á los ayuntamientos de España que se cumplan las órdenes respecto á la colocacion de los cementerios á la distancia marcada de las últimas casas de las poblaciones. Estas son las más interesadas en cumplir lo mandado como cuestion de salubridad.

Desde primero de Julio empiezan á ser obligatorias las nuevas cédulas personales, especialmente para los empleados á quienes parece se les descontará en la paga que recibirán el dia primero.

VARIEDADES

LOS OJOS

(Conclusion.)

El estudio de los ojos debiera constituir una parte de la enseñanza académica.

La psicología ganaria con esta novedad no poco.

Porque en el globo del ojo está el espíritu impalpable, como en el hue-

vo de la gallina está el pollo embriionario.

No sin razon se ha dicho que los ojos son muy elocuentes.

En la fisonomía de la mujer, en esa especie de cielo breve é inefable en donde brillan como las rutilantes estrellas en azul firmamento, es en donde la elocuencia de los ojos se muestra con mayor fuerza persuasiva.

¡Que miradas las miradas del débil sexo!

Todas son omnipotentes.

A su antojo, y de improviso, producen en el más fuerte varon los efectos más distintos y los más contrarios afectos.

La piedad, la cólera, el amor, el odio, los celos, la fé, la duda, la resolucion, el terror, la osadía, germinan por espontánea y sucesiva manera al calor de los efluvios luminosos de las femeninas pupilas.

Pero no sólo son omnipotentes los ojos de la mujer, si no que son aún más que eso, pues son además infinitos.

Cuando ellos hacen sentir con todo el cuerpo y con toda el alma.

Cuando ellos hacen pensar, hacen pensar con toda la intensidad racional posible.

Como ellos soliciten, no hay medio de resistirse.

Como ellos prohiban, no hay medio de rebelarse.

Al poder, ya lo hemos dicho, reúnen la seducción.

¡Cuántas y cuán fuertes tentaciones no esconde, bajo la suave penumbra de las arqueadas pestañas, el lánguido mirar de esos ojos magnéticos, que diríanse amasados con lágrimas y con suspiros del alma!

Yo he comprendido más de una vez la tragedia del Paraíso y más de una vez he disculpado la punible debilidad de Adán ante Eva.

Esta tierra de España, que es la tierra de los ojos incitativos y de las ojeadas inescrutables, todos somos Adán una vez ú otra, y estamos en peligro de ser ciento.

Para nuestras mujeres, los ojos, no solo son el primero de los sentidos y la mayor de las potencias, sino que son á más de esto la más terrible de las armas.

Con los ojos matan y resucitan. Con los ojos lo hacen y lo pueden todo.

Porque, aparte de su intrínseco valor, préstanlos el alcance de un manejo concienzudo. ¿Quién se escuda contra sus asechanzas?

Mas dichosos los que pecan en semejantes condiciones, supuesto que pecan con circunstancias atenuantes.

Los hombres, á la postre son hombres.

Héme aquí, al fin, frente á frente de la misma pregunta que al principio. ¿Es verdad que los ojos son el espejo del alma?

Yo lo creí durante algun tiempo y aun no se si dejo de creerlo ahora.

Lo que puedo asegurar, y confieso sin reserva, es que abrigué en diversas ocasiones una pertinaz sospecha, á saber: que habia almas negras como las alas de los cuervos, que habia almas sonolientas como el mirar de ciertos ojos inmóviles, que habia almas embusteras como el disparo de ciertas sonrisas artificiales.

Y es que he pensado sorprender las tales almas asomadas á los ojos de no pocas criaturas angelicales y diabólicas juntamente.

En lo que no cabe duda, es en que los ojos constituyen «passez moi le mort», la más fundamental de las facciones humanas.

Son al semblante los ojos lo que á los cuadros la atmósfera.

Nuestra fisonomía está en ellos toda entera.

LEON.

AÑO DE 1880.

COCINA ECONÓMICA.

Estado resumen de la cuenta de gastos é ingresos con destino á la Cocina Económica, establecida por el M. I. Ayuntamiento, en la casa Asilo de Mendicidad para socorrer á los pobres de esta capital desde el 15 de Enero último al de la fecha.

INGRESOS.

	Por suscripcion.		Por producto de bonos		Total.	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Mes de Enero.	2.381	85	618		2.999	85
» » Febrero.	2.425	85	1.345	40	3.771	25
» » Marzo.	2.098	50	1.295		3.393	50
» » Abril.			847	20	847	20
» » Mayo.			26	70	26	70
TOTALES.	6.906	20	4.132	30	11.038	50

GASTOS.

	Pesetas.	Cts.
Por los de instalacion, según recibos..	442	13
Invertido en comestibles, id. id.	10.331	58
Id. en combustible id. id.	132	12
Pagado por gratificacion á los auxiliares de cocina, id. id.	132	50
EXISTENCIA.		17

Estado de las especies compradas y suministradas.

	Pan.	Alubias	Arroz.	Tocino.	Sal.	Pmtor.	Patatas	Carbon.	Ajos.	Raciones suministradas.
	Libras.	Libras.	Libras.	Libras.	Libras.	Libras.	Arrobas	Arrobas	Docenas	
Comestibles comprados.	20.578	10.260	3.560	1.360	1.220	610	766	214	236	
Id. distribuidos.	20.571	10.234	3.500	1.352	1.206	604	756	209	233	41.316
EXISTENCIA.	7	26	60	8	14	6	10	5	3	

NOTA. La diferencia que existe entre los bonos expedidos y raciones suministradas que consiste en siete, es porque no se presentaron á recibir las raciones á que con ellos tenían derecho.

Leon 2 de Mayo de 1880.—El Administrador de la casa Asilo, *Valentin Guarida*.—El Depositario, *Florentino Lopez Granda*.—V.º B.º El Alcalde, *I. Guerrero*.

Cambiad los ojos, y habeis cambiado la cara.

Sino son transparentes, no son ojos.

Tristes, han de afligirnos. Alegres, han de regocijarnos.

Enamorados, han de enardecernos. Han de encolerizarnos iracundos,

y han de conmovernos piadosos, y han de animarnos audaces, y han de seducirnos tímidos.

En su cristalino disco esperamos encontrar la revelacion de todos los enigmas.

Para penetrar los secretos de la conciencia interrogamos á los ojos.

Por eso mienten con tanta facilidad y engañan con tanta frecuencia.

Pablo Nougues.

Es muy novelesco el siguiente suceso que refiere un periódico de París:

En la guerra franco-prusiana fué hecho prisionero un soldado francés llamado Teulé.

En el camino trató de evadirse, para lo cual hirió y derribó á un centinela.

Condenado á muerte, equivocó el carcelero los calabozos, encerrando en el de Teulé á un infeliz sentenciado á 10 años de encierro en una fortaleza, y en el de éste al otro.

Al día siguiente por la mañana fué fusilado en lugar de Teulé á su compañero, y temiendo que si la cosa se averiguase le fusilarían tambien, se calló durante los diez años que ha consumido en la fortaleza.

Hace tres dias que al volver Teulé de Alemania ha encontrado á su mujer casada con otro de quien tenia un hijo de edad de cuatro años, lo cual no era de extrañar puesto que se habia comunicado á la familia el parte del fusilamiento.

No sabemos sí ese hombre á quien los azares proporcionan sustitutos para todo, habrá llevado tan á bien su reemplazo de marido como su cambio de fusilado.

Una niña de Magdebourg recogió varias flores de los jardinillos que florecen en el cementerio de aquella poblacion y al retirarse con su ramillete fué detenida por el sepulturero, quien furioso al notar el cuerpo del delito, encerró á la niña por castigo en el depósito de cadáveres del edificio, donde cuatro de ellos yacían en sus ataúdes.

Desgraciadamente el bárbaro sepulturero olvidóse de su prisionera y al abrir, el depósito al día siguiente, halló á la infeliz muerta y muerta de terror, literalmente.

En un rincon de la habitacion, con los ojos abiertos y espantosamente dilatados, retorcidas las manos y brotando sangre de sus lábios, despedazados en la agonía, yacía la víctima de su crueldad.

El sepulturero ha sido preso y sería de aplaudir que se le aplicase un ejemplar castigo.

GACETILLA

La feria terminó ayer no dejando estedia de estar concurrida, y acudiendo á ella en crecido número nuestros aldeanos, que ven acercarse ya la época de la recoleccion y necesitan proveerse de ganados y aperos de labranza para la excelente cosecha que se prepara.

En resumen; nada nuevo como no sea el gigante consabido.

Y pues todo sucede lo mismo poco más ó menos que en años anteriores, terminaremos recitando este verso ó cosa parecida que hemos leído no sabemos donde.

Así andaba el mundo cien años atrás, Así nos le dejan y así seguirá.

Los alguaciles y serenos de la villa de Torrente se entretenian por las noches en robar pinos á los montes del Estado.

Y han sido reducidos á prision por la guardia civil.

Es una injusticia notoria. Si ladrones ni cacos allí no habia para andar ocupada la policia;

puede que no tuvieran nada que hacer y en algo se tenian que entretener!

Ha sido nombrado alcaide de las cárceles de Murcia uno de nuestros primeros licenciados...

Esto lo hace el director de establecimientos penales para poder decir algun dia que en su tiempo habia en las cárceles malhechores que no se fugaban.

De todos modos, es una gran idea para evitar las fugas el dar á los criminales el carácter de funcionarios públicos!

El Boletin Oficial de Valladolid publica este parrafito:

«Terminado por la Junta pericial el repartimiento individual de la contribucion territorial de este distrito municipal...»

Yo acabaré el periodo: ...el gobierno nacional, que debe ser imparcial, midiendo á todos por igual, ha creído natural recoger la credencial de ese redactor fatal y, sin abonarle un real, meterle en el manicomio provincial!... Punto final.

Leo: «Ha sido declarado cesante Don Agustin Pasalaguas, oficial de la clase de quintos.»

¡Hombre, qué ocasion nos depara la suerte!

Ahora que ha quedado cesante el Sr. Pasalaguas, puede venir á Leon á ver si hace que pase el Rastro-Matadero.

¡Y le nombraremos oficial de la clase de cuartos!

Asegura El Fénix que el partido conservador liberal no es carlista.

Corriente, no lo será; pero no es verdad que se le dá un aire?

«Va á ser nombrado obispo Manterola.» Todos los españoles:—¡Hola, hola!

Un periódico de Georgia dice que hay allí una abuela que tiene 26 años. Su hija tiene 13 y su nieta ha nacido en estos dias.

A ese paso es muy posible que antes de cumplir el mes, la nieta recién nacida empiece á parir tambien

Se ha repartido el número 55 del Semanario Familiar Pintoresco que con tanta aceptación publica el señor Manero de Barcelona.

Cada número solo cuesta un real. Un año 50 reales.

La administracion, Lauria, 82, Barcelona, remite prospectos y números de nuestra.

ANUNCIOS.

D. EMILIO ALVARADO Médico-Oculista de Valladolid.

Permanecerá en Leon desde el 10 de Julio al 10 de Agosto, fonda del Noroeste, plazuela de Santo Domingo, número 8.

Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente, siempre que acrediten su pobreza con certificado del Sr. Cura párroco y Alcalde del pueblo donde residan.

Se vende una casa de dos pisos, moderna, en la calle de la Misericordia, señalada con el núm. 8, para

tratar de ajuste verse con Salustiano Crespo, Paloma 14, por el mismo se vende una ventana casi nueva de un metro 42 centímetros de alto, por uno de ancho.

En la casa núm. 1.º, de las Torres de Omaña, que dá á la Plazuela de las Recoletas, se venden muebles superiores de varias clases.

En la calle de la Rua, número 18, piso 2.º, se alquila una habitacion, con muebles ó sin ellos.

VINO DE COSECHERO.

Don Pablo Florez, lo vende superior y sobre la madre á 19 rs. cantaro para afuera y á 25 para adentro. Para afuera no se despachan menos de dos cantaros, para dentro por cantaros, medios cantaros y cuartillas.

La entrada á la bodega por la calle de Guzman el Bueno, frente á las Carmelitas.

ESTOMAGO.

Referente a las enfermedades sepe este órgano hemos leído esta importante carta:

«Sr. D. J. Andrés Fabiá, Valencia. Tarragona 23 de Setiembre 1870.

Muy señor mio: No sé si habrá notado V. que la Farmacia del Sr. Ferrer, de Castellon, ha hecho algun consumo de su «Purgante ó refresco gaseoso toni-purgativo con hierro.» Sin duda le he proporcionado yo la mayor parte de dicho consumo, pues habiendo llegado á mis manos casualmente uno de sus prospectos, aconsejé su uso á un desgraciado que estaba próximo al sepulcro, y que hoy, bueno y sano ya, no sabe como agradecerme aquel inocente consejo que le dió la vida. Este es D. Mariano Toyas, ordenanza de comunicaciones en Vinaroz, donde á estado empleado hasta hace poco, y hoy habiendo sido trasladado á Tarragona, desde aqui ofrezco á V. mis respetos como telegrafista y como pintor al óleo.

Los efectos del citado medicamento son maravillosos, y yo mismo recibo su inmenso beneficio con su uso para combatir la bilis, manifestándole además que en un enfermo muy crónico ha bastado solo una caja de su medicina para curarle, hasta el extremo de que de nada se resiente, habiéndolo tomado momentos antes de terminar la fermentacion, quedando perfectamente bueno y prestando el servicio de peaton de Vinaroz á San Jorge y Rossell, con 12 horas de marcha todos los dias.

Es muy largo lo que sobre el particular pudiera manifestar á V., atreviéndome á decirle que si algun individuo de mi familia desgraciadamente fuera invadido de la enfermedad epidémica reinante hoy en Barcelona, sólo este medicamento le sería administrado, ya que mi confianza en él es tal, que dudo pueda existir ninguna otra preparacion que mantenga en tan buen estado el estómago y el vientre, ni que los cure tan rapidamente, aun cuando no se encuentren afectados. Yo además de emplearlo, como he dicho ya, para combatir las enfermedades del estómago, le empleo tambien como simple purgante hasta en mis niños.

«Desearo merecer de la amistad de V. me atrevo á suplicarle acepte mis respetos y disponga como guste de su afectísimo y S. S. q. b. s. m.

CARLOS GUART.»

Depositarios: Farmacia de los señores Merino é hijo.

COLEGIO DE SAN FERNANDO.

Director-propietario D. ENRIQUE ALAMANZON Y RIVERA.

Continúan admitiéndose en este Establecimiento toda clase de alumnos desde la edad de cinco años en adelante.

Instrucción primaria, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza y preparacion completa para carreras especiales. Música, Dibujo, Idioma francés y otras clases de adorno.

Para adquirir detalles dirigirse al Director en el local del Colegio, Rinconada de San Marcelo, 2, principal, de 9 á 12 de la mañana.

AVISO.

Hemos leído en las Provincias, periódico de Valencia, la siguiente carta:

«Sr. director de Las Provincias. Muy señor mio: Le suplico encarecidamente en bien de la humanidad, mande hacer público el siguiente hecho, á lo cual quedarán conmigo muchos ciertamente agradecidos.

«Treinta años há que venia sufriendo padecimientos indecibles en el estómago, padecimientos que no solo no pudieron corregirse bajo la direccion de hábiles facultativos, ni echando mano de esos remedios empiricos que la experiencia aconsejaba como de buenos resultados prácticos, sino que, por el contrario, se exacerbaron mis penas.

«Ya veia con sobrado fundamento mi existencia comprometida por el incremento que de dia en dia notaba en mi mal, cuando la Providencia permitió que llegara á mis manos uno de los prospectos del «Purgante ó refresco gaseoso toni-purgativo con hierro,» que mi querido amigo, desde entonces, D. José Andrés y Fabiá, dispone en su gran establecimiento de farmacia, situada frente á la puerta principal de San Martin en Valencia.

«Con el ansia que la conservacion de la vida inspira al hombre en casos semejantes, me presenté yo mismo en dicho establecimiento á hablar con dicho señor, quien con una amabilidad sin igual me habló, no sólo de los resultados que debian precisamente obtenerse de su composicion en el tratamiento de las enfermedades del estómago (atendiendo á las sustancias que le constituyen) si no tambien de lo inocente en su manera de obrar, razon por la que se podia usar en cualquier tiempo, y por cualquier persona, con objeto solo de purgar el vientre con preferencia á todos los demás purgantes, por sus virtudes su sabor, por su economia.

«No con entera confianza, á pesar de las palabras del Sr. Andrés, empecé á tomar el medicamento citado, cuando á los muy pocos dias me encontraba cual nunca me pude encontrar con el uso de ningun otro, si bien lejos de estar aun bueno. Continué su uso, alentado con una firme esperanza de restablecerme, la cual, gracias á su bondad, no salió fallida, pues á los tres meses, despues de treinta años de un sufrir continuo, me considero hoy muy feliz con haber conquistado de nuevo mi salud, que creí sobradamente perdida para siempre.

«Sirva esta declaracion de esta pequeña muestra de gratitud al Sr. don José Andrés y Fabiá, y de testimonio público de las muy sobresalientes virtudes de su preparado.

«Mi casa, por si alguien deseara verse conmigo, se encuentra en la calle de Cuarte, 37, entresuelo, Manuel Amorós.»

Se vende en el depósito general en Valencia, farmacia de su inventor D. José Andrés y Fabiá, frente al caballo de San Martin.

Depositarios: Farmacia de los señores Merino é hijo.

A una hora de distancia de esta capital, se venden á voluntad de su dueño, varias tierras y viñas, casa de habitacion y labranza, bodega con lagar, aperos y basija: la persona que quiera interesarse en su compra, en esta redaccion se dá conocimiento.

Se arrienda un piso principal en la casa calle de Santa Ana núm. 4, véase con su dueño Antonio Redondo, plazuela del Caño Santa Ana, número 8.

HOJA DE MAIZ.

Se vende á precio económico, en el puesto de los Huevos, núm. 18.

Á LOS JUECES MUNICIPALES.

En la Encuadernacion de Arroyo, calle de la Rua, número 10, se proporcionan libros impresos del Registro Civil de los folios que deseen, en breve tiempo y módico precio.

Se vende la casa núm. 12 de la calle de la Paloma, en esta imprenta se dará razon.

El Colegio de niñas establecido en la calle del Cid núm. 4, bajo la dirección de D.^a Rafaela Pascual, se ha trasladado á la misma núm. 20.

TINTA INGLESA COMUN
Botella de litro, y medio litro.
Y por cuartillos presentando casco.
Vinda de Chalanzon y Sobrino.
LEON.

En la Lonja de Ultramarinos de Los Andaluces, se ha recibido recientemente un gran surtido de queso Gruyere y de Bola, un surtido de vinos generosos entre ellos Carifena, una segunda remesa de bacalao nuevo, Escocia, Islandia y Noruega.

ESCIENCIA DE ZARZAPARRILLA
El mejor preparado que se conoce en su clase.
Viuda de Chalanzon y Sobrino.
LEON.

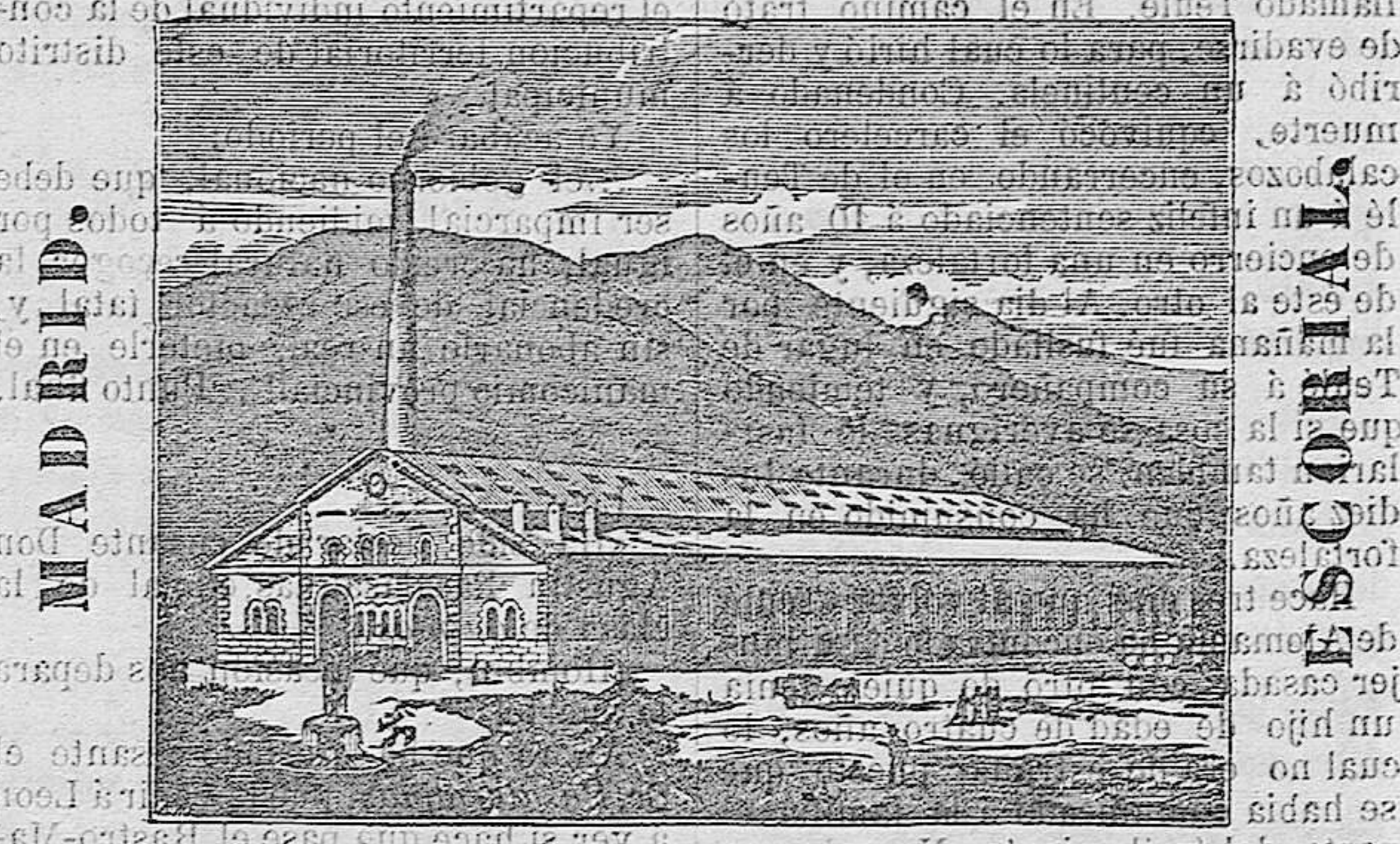


En esta fabrica se construyen pesas del sistema métrico-decimal, cuyo uso se hace obligatorio desde el primero de Julio próximo. Los pedidos dirijanse á D. Cayetano Leturio, en esta capital.

Se arrienda un primer piso, calle de la Rua, número 51, en la misma calle, número 30 darán razon.
ARRIENDO.—Se hace del piso principal de la casa Plaza de la Catedral núm. 1.º. En dicho piso se dara razon.

LA PRESERVACION PERSONAL
Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, fisica y esterilidad, efectos de habitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.
Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31. calle del Sordo.—Precio 10 rs.—Por el correo, 12 rs.

FABRICA DE CHOCOLATE



MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
4 máquinas de vapor de 30.40 y más caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.
Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fabrica y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos no elaborar en la casa como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos chocolate que las primeras materias que de ben nitrir en su confeccion.
Deposito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puerto de los Huevos, 18

LA ESPAÑOLA
Proveedora de la Real Casa
GRAN FABRICA MOVIDA AL VAPOR
Paseo de Areneros 8, Barrio de Pozas,
MADRID.
CHOCOLATES Y CAFÉS TOSTADOS
CLASES ESPECIALES.
VENTA EN LEON
Casa de D. José Lorenzana, Nueva, 1.

COMPANIA COLONIAL
fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos medallas.
CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFÉS
LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA
GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18, 20.
Sucursal. Montera, 8.
MADRID

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya pureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el genero humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas que la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, en forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que tomen las Pildoras al mismo tiempo, que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.